Yuri Castro Ríos

ENFERMERA PROFESIONAL

Profesional en enfermería con experiencia en el sector asistencial y administrativo, persona con alto compromiso con la consecución de objetivos y optimización de los procesos, fácil adaptación a los cambios, habilidades para solucionar problemas en forma objetiva, realista y oportuna de acuerdo con el nivel de autonomía asignado, capacidad para manejar situaciones imprevistas, desconocidas y/o de alto volumen de trabajo, actitud de iniciativapara proponer cambios.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ENFERMERA | CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO CID

Enero 2025 – Mayo 2025

Programa para atención psicosocial e integral para víctimas y beneficiarios de las 9 sentencias de las masacres reconocidas por la corte interamericana de derechos humanos, manejo de herramientas ofimáticas, resolución de casos de autorización de servicios, etc.

ENFERMERA | PROMEDAN IPS

Mayo 2023 – Julio 2023

Citología, retiros de implantes subdérmicos, curaciones, ekg, vacunación, manejo de bases de datos para fines evaluativos en salud, activación de rutas oncológicas, manejo de RIPS.

ENFERMERA | PEOPLE MARKETING -3M

Noviembre 2022 – febrero 2023

Entrenar a los profesionales del área de la salud que intervengan en el uso de los dispositivos médicos como: apósitos de sujeción para CVC, Catéter Epidural, Catéteres Arteriales, Diálisis, PICC, PIV en los diferentes servicios como oncología , hospitalización , cirugía, urgencias e hemodinamia, estos permiten la monitorización visual permanente del sitio IV, planear y organizar el programa educativo para cada IPS, realizar entrenamiento teórico-práctico de todo el portafolio, manejo educativo asistencial.

ENFERMERA | AXA ASISTENCIA IPS

Agosto 2020 – noviembre 2022

Brindar a los pacientes inscritos el acompañamiento necesario, para lograr altos niveles de adherencia y persistencia al tratamiento, realizar educación al paciente en los derechos y obligaciones relacionados con el sistema de salud, aplicación de medicamentos a los pacientes (de alto costo) visitas domiciliarias y/o institucionales pactadas previamente con el paciente, visita medica en seguimiento al producto a través de la adherencia, manejo de panel médico e instituciones, concurrencia en otras ciudades.



CONTACTO

3005303206

yuricastro0120@gmail.com

Calle 40 AA sur #32-70

COMPETENCIAS

- Resiliente
- Trabajo en equipo
- Adaptabilidad
- Empatía
- Gestión del tiempo

HABILIDADES

- Excel
- Word
- PowerPoint
- Salesforce
- Prezi

IDIOMAS

Inglés: Básico
Español: Nativo

EDUCACIÓN

ENFERMERA
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
JULIO. 2009 – OCTUBRE. 2013

ESPECIALISTA EN GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD
ENERO. 2018 – MAYO. 2019

ENFERMERA | SALUD TOTAL EPS

Octubre 2019 – enero 2020

Auditoria concurrente, manejo de tutelas, gestión de pul de estudios diagnósticos y cirugía, manejo de autorizaciones, cuentas médicas.

ENFERMERA | D & G CONSULTORES

Julio 2018 – Julio 2019

Análisis de información y procesamiento de bases datos, elaboración de informes, los cuales deberán realizarse en términos de calidad que permitan continuar adecuadamente los procesos y en los tiempos establecidos; Mantener las metas de productividad y calidad, realizar auditoría a los servicios de salud en el componente técnico bajo la modalidad concurrente o retrospectiva, cumpliendo los criterios normativos y de calidad, implementar y ejecutar criterios de autocontrol en los procesos ejecutados y de aseguramiento en salud, gestionar citas.

CLÍNICA REINA CATALINA | ENFERMERA

Febrero 2017 – agosto 2017

Curaciones, manejo de sistema VAC- Clínica de heridas, manejo de colostomías, asistir a procedimientos con especialistas, preparación de pacientes a cirugía e estudios, toma de gases arteriales, notas de enfermería, inserción de catéter vesical y sonda nasogástrica, ekg, toma de cultivos, urocultivos hemocultivos, coprocultivo, uroanálisis, retiro de grapas en esternotomías, tramites de remisiones, traslado de pacientes a estudios, asistir en RCP, manejo de medicamentos e insumos hospitalarios, manejo de personal, asignación de pacientes, trámites administrativos(Autorizaciones – Radicados), transfusiones y aplicación de medicamentos .

ENFERMERA |CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO

Octubre 2016 – diciembre 2016

Atención e inducción al parto, notas de enfermería, asistir en RCP, toma de ekg, curaciones, preparación a cx, manejo de medicamentos e insumos hospitalarios, toma de cultivos, urocultivos hemocultivos coprocultivo, uroanálisis, tramites de remisiones, trámites administrativos (Autorizaciones – Radicados).

ENFERMERA | CLÍNICA REINA CATALINA

Octubre 2014 – septiembre 2015

Curaciones– manejo de sistema VAC- Clínica de heridas, manejo de colostomías, asistir a procedimientos con especialistas, preparación de pacientes a cirugía y estudios , toma de gases, arteriales notas de enfermería, inserción de catéter vesical y sonda nasogástrica, toma de ekg, toma de cultivos, urocultivos hemocultivos coprocultivo, uroanálisis, retiro de grapas en esternotomias, tramites de remisiones, traslado de pacientes a estudios, asistir en RCP, manejo de medicamentos e insumos hospitalarios, manejo de personal, asignación de pacientes, trámites administrativos (Autorizaciones – Radicados), transfusiones y aplicación de medicamentos.

República de Colombia

Colegio Arquidiocesano Enrique Niessen - Funade

Fundación Arquidiocesana de Educación

Barranquilla - Colombia

Resolución No. 001314 de agosto 25 de 1999 de la secretaría de Educación Distrital.

Confiere a:

Yuri Sandy Castro Ríos

T.I. 91090165475 de Barranquilla (Atl.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretario

Acta de Grado No: **054** Libro: **001**

Registrado bajo el No.: **003**

Del Libro de Registro de Diplomas No.: **002** Folio: **069**

Arquidiócesis de Barranquilla

Barranquilla - Atlántico, 29 de noviembre de 2008

Calle 27ª Sur # 47 - 70
Yuricastro33@hotmail.com



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5124 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Enfermera

A YURI SANDY CASTRO RIOS

con cédula de ciudadanía No. 1.045.701.118 de Barranquilla

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 23 días del mes de Octubre de 2013 y lo refrenda con las firmas de rigor.

El Rector.

El Secretario General.

El Director del Programa.

Registrado en el Folio No. 899 del Libro de Diplomas 030 Secretaria General de la Universidad

12906

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Yuri Sandy Castro Rios

C.C. Nº 1.045.701.118 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Especialista En Gestión De La Calidad Y Auditoría De Servicios De Salud

Resolución de Aprobación No. 2776 del 06 de Abril de 2011. y Código SNIES: 91242
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 24 de Mayo de 2019

Presidente Consejo Directivo

Rector

Director de Postgrado

Secretario General

Anotado al folio No. *312* del Libro de Registro de Diplomas No. *11 – 027456*
Refrendado en Barranquilla el *24 de Mayo de 2019*

06575

Scanned with CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Corporación Universidad de la Costa CUC. Personería Jurídica con Resolución Nº 302 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante Resolución 3235 del 29 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO No. 004

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **24 de Mayo de 2019** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Esp. en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud** al estudiante **Yuri Sandy Castro Rios** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1045701118** de **Barranquilla** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Esp. Gestión de la Calidad y Audit. de Serv. de Salud** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Autorizado por Registro No. **2776 del 06 de Abril de 2011.** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Director de Posgrados y Secretario General

Presidente

Rector

Director Posgrados

Secretario General

Scanned with CamScanner

SU SERVICIO TEMPORAL S.A
Recurso Humano de Alta Calidad

A QUIEN INTERESE

CERTIFICAMOS que la siguiente información, corresponde a las características contractuales de nuestro colaborador.

Nombre	: CASTRO RIOS YURI SANDY
Cédula ciudadanía	: 1045701118
Cargo	: ENFERMERA JEFE
Fecha Ingreso	: 25 DE FEBRERO DE 2017
Fecha Retiro	: 13 DE AGOSTO DE 2017
Tipo Contrato	: Por Obra o Labor
Sueldo Básico	: 1097330
En Misión	: CLINICA REINA CATALINA S.A.S.

Se explide el siguiente certificado a petición del interesado en la fecha:
Jan 25 2018 1:21PM

Atentamente,

SU SERVICIO

DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

Cra. 49B No.75-85 Teléfonos: 3686400-3690880 Barranquilla.
Centro Comercial los Ejecutivos Local 14 Teléfono: 6719159 Cartagena.
Centro Comercial Innovar Local 113 Teléfono: 3001852 Bogotá
E-mail: info@suserviciotemporal.com

Scanned with CamScanner

SU SERVICIO TEMPORAL S.A
Recurso Humano de Alta Calidad

A QUIEN INTERESE

CERTIFICAMOS que la siguiente información, corresponde a las características contractuales de nuestro colaborador.

Nombre	: CASTRO RIOS YURI SANDY
Cédula ciudadanía	: 1045701118
Cargo	: ENFERMERA JEFE
Fecha Ingreso	: 01 DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha Retiro	: 15 DE AGOSTO DE 2015
Tipo Contrato	: Por Obra o Labor
Sueldo Básico	: 958450
En Misión	: CLINICA REINA CATALINA S.A.S.

Se explide el siguiente certificado a petición del interesado en la fecha:
Jan 25 2018 1:21PM

Atentamente,
SU SERVICIO temporal S.A.
Recurso Humano de Alta Calidad
NIT. 900.099.007-1
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

Cra. 49B No.75-85 Teléfonos: 3686400-3690880 Barranquilla.
Centro Comercial los Ejecutivos Local 14 Teléfono: 6719159 Cartagena.
Centro Comercial Innovar Local 113 Teléfono: 3001852 Bogotá
E-mail: info@suserviciotemporal.com

Scanned with CamScanner

EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE
AXA ASISTENCIA IPS S.A.S
830081501-6

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **YURI SANDY CASTRO RIOS,** identificado (a) con CC No**. 1045701118 de BARRANQUILLA,** laboró en nuestra compañía con un contrato **OBRA O LABOR** desde el día **dieciséis (16) de junio de 2021** hasta el día **dos (02) de noviembre de 2022**, desempeñándose como **ESPECIALISTA EN ADHERENCIA MIXTA,** devengando un salario mensual UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($**1780053).**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día **dos (02) de noviembre de 2022.**

Atentamente,



IVONNE CONSUELO BULLA ROJAS
Especialista de Recursos Humanos

_____ _____
Firma de recibido Fecha de recibido

c.c. Hoja de vida

En caso de requerir confirmación de información pueden comunicarse el correo electrónico ivonne.bulla@axa-assistance.com.co

EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE
AXA ASISTENCIA IPS S.A.S.
NIT 830081501 - 6

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **YURI SANDY CASTRO RIOS,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1045701118 de Barranquilla, laboró en nuestra compañía con un contrato por Obra o Labor desde el día tres (03) de Agosto de 2020 hasta el día treinta y uno (31) de Mayo de 2021, desempeñándose como **ESPECIALISTA EN ADHERENCIA MIXTA,** con un salario mensual de UN MILLON SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1'703.400). Motivo de Retiro _TERMINACIÓN_DE_CONTRATO CULMINACION OBRA O LABOR.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta y uno (31) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

YADY OSMANY CARRERO GALEANO
Administrador de Recursos Humanos

_____ _____
Firma de recibido Fecha de recibido

c.c. Hoja de vida

En caso de requerir confirmación de información puedes comunicarse el correo electrónico yady.carrero@axa-assistance.com.co.

EL GERENTE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO

Certifica:

Que **YURI SANDI CASTRO RIOS,** identificada con Cédula de ciudadanía **No. 1.045.701.118,** laboró desde el 23 de Julio del 2019, hasta el 15 de Julio de 2019, mediante un contrato individual de trabajo por una labor determinada como Enfermera Auditora, con una asignación Mensual de Dos Millones setecientos mil pesos ($2.700.000.oo).

La presente se expide a los QUINCE (15) días del mes de Julio de 2019.

DR. JUAN CARLOS BARRAGAN BECHARA
GERENTE ADMINISTRATIVO
D&G consultores S.A.

J.N

Promedan IPS
Hacemos diferencia en salud

Medellín, agosto 14 de 2023

A SOLICITUD DEL INTERESADO

Hacemos constar que señor (a) **CASTRO RIOS YURI SANDY** con la cédula de ciudadanía No **1045701118** laboró en nuestra empresa, como **ENFERMERO** desde el 19/05/2023 hasta el 14/07/2023, mediante contrato a término Indefinido.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 444 63 95. Ext.117 – 611- 3136068848

Atentamente,

Promedan IPS
NIT. 900.038.926-4

SANDRA JOHANNA VALLEJO ARISTIZABAL
Directora Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.045.701.118**

CASTRO RIOS

APELLIDOS

YURI SANDY

NOMBRES

Yuri S Castro Ríos

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-1991**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-SEP-2009 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300100-00198411-F-1045701118-20091120 **0018**131772A 1 29836836

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:56:10 AM horas del 19/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1045701118**
Apellidos y Nombres: **CASTRO RIOS YURI SANDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261235577

PIB
18:02:23

Bogotá DC, 09 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURI SANDY CASTRO RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045701118:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:16:44 horas del 19/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1045701118,** Apellidos y Nombres **CASTRO RIOS YURI SANDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **corporacion infancia y desarrollo**, con NIT **830082544-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de agosto de 2025, a las 12:02:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045701118
Código de Verificación	1045701118250819120240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2025 12:18:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1045701118** y Nombre: **YURI SANDY CASTRO RIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121725960** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir